

# El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

Como sobre cosas hemos de pasar cosas de lo acaecido en la sesión que ayer por mañana y tarde celebró nuestra corporación municipal.

Las horas de la mañana pasaron en largas e inútiles discusiones y casi lo mismo aconteció con las de la tarde.

Se discutió ampliamente la petición hecha por el presidente del Casino para instalar un kiosco durante la temporada de feria en el paseo del muelle, pero la petición fué denegada por la mayoría que impera en el Consejo municipal, no valiendo para ella las poderosas razones que expusieron los concejales señores Frigart y Sánchez (D. Anselmo).

Taníamos noticias y antecedentes de la llegada a este puerto de un torpedero de la Marina de guerra francesa, pero respetando las recientes disposiciones del Gobierno nos abstuvimos de dar la noticia, y cuál fué nuestra extrañeza al leer al siguiente día la noticia con todos sus pormenores en un periódico local.

No comprendemos estas cosas.

Como leerían anoche nuestros abonados en la reseña que publicamos de la reunión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, el señor Poch ofreció conceder gratuitamente una plaza de alumno en su academia para uno de los niños desamparados.

El ofrecimiento no necesita ser comentado y sólo sí felicitar al señor Poch por su ofrecimiento.

## De Sociedad

Los que viajan

Marabó a Barcelona acompañado de su familia el rico comerciante don Felipe Uribe Moreno.

Regresó de la capital nuestro amigo don Mauricio Gómez Sánchez.

Procedente de Alicante hemos tenido el gusto de saludar al médico de aquella ciudad don Damaso Giménez Rubio.

Letras de luto

En la parroquia castrense de Santo Domingo se han celebrado esta mañana las misas de la Emperatriz por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro querido amigo don José López Gómez comandante de infantería.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

## Honras fúnebres

Esta mañana a las diez se ha celebrado en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia un solemne funeral en sufragio de las almas de los soldados franceses muertos en el campo del honor.

Como cristianos que somos apesar de no haber sido invitados olvidando las miserias y ruindades del mundo hemos concurrido a tan piadoso acto, como hijos fieles de nuestra Madre la Iglesia para elevar nuestras oraciones por todos aquellos que perecieron en esta hecatombe que viene asolando a Europa.

Dios Nuestro Señor haya acogido y acogja en su seno las almas de cuantos murieron en defensa de su patria y que con su poderosa intervención haga que cese en breve esta horrenda lucha y reine pronto la paz Universal.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU FOTOGRAFO

Preziosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa. Un artístico retrato y tres magníficas postales a Ptas.

Osama, n.º 3, (antes Cañón)

## La adaptación en la Marina de las reformas militares

Desde que el tratado de la paz con los Estados Unidos sancionó la eliminación de la soberanía española en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la Marina perdió grandes elementos de desenvolvimiento; que el personal de la Armada ha experimentado sucesiva y resignadamente. Esos males sufridos por el personal vienen ahora en cierto modo a ser atenuados por el decreto de adaptación a la Marina de las reformas militares que ha creado la ley reciente de reorganización de los servicios del ejército.

La Marina es con éste el brazo derecho del Estado y es natural que estando a su cuidado la defensa marítima nacional se otorguen al personal de la Armada los beneficios concedidos al Ejército por dicha reorganización en lo que afecta al menos a personal, supuesto que en lo que concierne al material es muy diversa en una y otra institución el radio de las actividades.

El personal de la Armada carece de porvenir, y en cuanto al presente, preciso es confesar que es muy poco halagüeño. El alma de la Marina de guerra es el personal, pero ¿dónde y cuando ha de encontrar ocasiones de responder a su alta y delicada misión si no hay escuadras ni buques verdaderamente apropiados a su cometido? Hace muchos años que nuestros barcos de guerra no salen de las aguas jurisdiccionales, efecto de las múltiples circunstancias, una de las más esenciales por lo escaso de los créditos consignados en presupuesto para ejercicios y maniobras.

Por consiguiente, una Marina militar que no navega; en la cual sus dignos generales, jefes y oficiales han de permanecer inevitablemente en una quietud desesperante no puede establecer ni constituir ningún género de estímulo. El digno capitán general de la Armada, que ahora se encuentra al frente de la gestión naval es el primero en comprender la situación precaria en que el personal a sus órdenes se encuentra; y al aplicar el decreto de adaptación de las reformas militares al organismo naval militar está persuadido de que esos generales, esos jefes y esos oficiales han de recogerse aunque con tristeza, con cierta esperanza de mejora, a los beneficios que se otorgan para el pase a situación pasiva en las diversas escuelas que forman y constituyen la institución militar de Marina.

Han pasado a la escuela de tierra muchos jefes y oficiales, antes de la expresada adaptación, que por su edad y condiciones podían prestar grandes y meritorios servicios a la patria; pero ¿dónde están los barcos en que hablan de hacerlos valer?

Por eso han tenido que renunciar a los destinos de mar propios de su honrosa profesión y refugiarse en las Comandancias y Ayudantías de puerto. Si hubiese abundancia de barcos esa visibilidad no habría tenido lugar.

La ley de ascensos en la Armada ha proporcionado, por otra parte, escasas circunstancias para que esos oficiales y esos jefes pudieran tener condiciones en el servicio activo de los barcos; y así ha ocurrido que por activa y por pasiva el personal de la Marina no ha podido en multitud de circunstancias realizar su vehemente aspiración de prestar sus servicios en destinos de mar. Esa forzosa inacción es para el brillante personal de la Armada una dolorosa corona de espinas.

Justo era, pues, que la adaptación de las reformas militares al personal de la Armada viniese a mitigar esa amarga situación y el dignísimo ministro de Marina, aunque con pena, habrá tenido a'gún consuelo entreabiendo a sus nobles subordinados la puerta por donde al recogerse a los beneficios de la reciente ley puedan al menos tener la satisfacción de que la patria, reconociendo sus amarguras les ofrezca algunas ventajas después de muchos y dilatados años de excelentes servicios; pero eso mismo debe servir de acicate a los poderes públicos para apresurar el momento de nuestra reconstitución marítima, a fin de que con nuevas construcciones navales pueda llegar el anhelado instante de que los oficiales de Marina puedan en los destinos de mar que son los adecuados a su misión proporcionar días de gloria a la patria española.

Nuestros suscriptores que se ausentan de la localidad durante la temporada veraniega, si quieren, pueden recibir El ECO en sus nuevos domicilios con sólo enviar a esta Administración bien detalladas las señas.

## PREPARANDO UNA HUELGA

Mitín en Portmán. La huelga. - Optimismo. - En el Avance Obrero. - No hay solidaridad. - ¿A Francia?

En la noche de ayer celebró un mitín de propaganda a la huelga general, en la sociedad «La Confianza» de Portmán.

Asistieron unas cien personas. Los oradores que fueron Faustino Fernández, Juan Ros, Bernardo Ortiz y Hernández, hablaron en términos socialistas y alentando a los obreros a declarar la huelga general.

Párrafo aparte, merece el obrero Faustino Fernández, el que sin duda comprendiendo que por el camino de la violencia no se va a ningún lado, pronunció un discurso lleno de cordura y sensatez y proponiendo a los obreros olviden los rencores que pueda haber entre obreros y patronos.

Este cambio en el obrero socialista a que nos referimos, ha sido muy comentado por sus compañeros.

Al acto de anoche asistió como delegado el agente don Alfonso Pujante, el que estuvo muy acertado en el cumplimiento de su deber, pues de haberse obrado con alguna ligereza hubiesen ocurrido sucesos desagradables.

### La huelga general

Podemos augurar que la declaración de huelga no se llevará a efecto en nuestra sierra. Los obreros están completamente divididos y comprenden bien que no hay motivo para ir a la huelga general.

La sociedad «Nueva España» del Llano tiene el firme acuerdo de no declarar la huelga en estas circunstancias.

Anoche reunió en el «Avance Obrero» de La Unión los delegados obreros y sus acuerdos fueron el aplazar la huelga para el día 17 y suspender el mitín anunciado para hoy en el Llano.

### Adios socialismo!

Con satisfacción, podemos decir hoy que con gran insistencia y visos de veracidad corre en toda la sierra minera el rumor de que Vicente Corbi, Juan Ros y otros propagandistas marcharán dentro de pocos días a Barcelona, con ánimo sin duda de pasarse a Francia.

Esto obedece a que ya, hasta sus mismos compañeros les han negado toda clase de apoyo.

A esto, hay que añadir que Mariano Balaguer y otros, se han hecho patronos, pues una poderosa compañía les ha dado unos tajos para que ellos lo exploten.

Si estos rumores quedan comprobados, podemos decir que en toda la cuenca minera de Cartagena y La Unión, reanecerá la tranquilidad y habrán muerto para siempre las agrupaciones obrero socialistas.

### Los sindicatos católicos

El número de socios en los Sindicatos católicos de La Unión y Portmán aumentan considerablemente.

Ayer discutían con apasionamiento la defensa que en el Congreso ha hecho de los obreros católicos el diputado don Manuel Senantes, que ha pedido sea garantizada la libertad de Asociación católica pues de lo contrario los obreros, tendrán que apelar a defender sus derechos por la fuerza contra las imposiciones socialistas.

Preparáanse en La Unión, Portmán, Alumbres, Algar y Llano y una serie de mítines en pro de los Sindicatos, viniendo desde Valladolid para tal objeto el propagandista elocuente orador Agustín Ruiz.

### La renombrada lampara



tiene en venta: Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse el Ayuntamiento para discutir los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública:

Proponiendo los nombramientos siguientes: Maestro para la Escuela de niños de Los Beatos a don Vicente Fernández Vidal; Para la de niñas de Los Puertos a doña Concepción Toledo García; Para la de Los Marfagones (Magdalena) a don Francisco Mira Manzanarez; Y que la Escuela mixta de nueva creación en Isla Plana se trans forme en Escuela de niños.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento.

Proponiendo se autorice a don Agustín Sánchez cruzar la carretera de La Palma a La Unión con un cauce para el paso de aguas en la hacienda de Los Escaños.

De conformidad. Bases para el concurso para proveer la plaza de maestro aparejador.

Se aprueba y se acuerda pueden tomar parte en el concurso los que posean el título de ingenieros industriales.

Carta del cronista don Federico Casal acompañando unas fotografías que recuerdan el acto para la colocación de la primera piedra para la edificación del Palacio Municipal.

Se acordó dar las gracias al señor Casal por el envío.

Oficio del señor Director de la fábrica de gas expresando serie imposible concretar el plazo para poder reanudar el alumbrado público.

Pasa el asunto a informe del letrado consistorial.

Instancia de doña Rosa Cervera solicitando su baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Instancia de don Ramón Alcaraz jefe de Negociado de esta Secretaría solicitando dos meses de licencia por enfermedad.

De conformidad.

Oficio del Profesor subvencionado del barrio de la Concepción don José Castro renunciando a la subvención que disfruta.

Conforme.

Oficio del señor Gobernador civil solicitando informe de este Ayuntamiento sobre la petición de don Julio Cañero para instalar una escalinata y sala de espera en el muelle de Alfonso XII.

Se acuerda informar favorablemente.

Designación de un señor Regidor, Sindico para que consurra al otorgamiento de la escritura de venta de una parcela de terreno a don Camilo de Aguirre.

Queda sobre la mesa.

Oficio del señor Alcalde solicitando quince días de licencia.

Se acuerda concederle la licencia que solicita.

Informes de la Comisión de Policía proponiendo se autorice a don José Bonmati instalar un kiosco en el muelle de Alfonso XII para la venta de caramelos y bombones y a otro industrial que lo solicita en el sitio que les designe el Arquitecto.

Se premueve un largo debate que termina por no conceder la instalación pedida.

Dictamen de la misma comisión proponiendo se conceda a la Popular Eléctrica colocar un poste en el edificio Lonja e instalar en la Calle de Angel Bruna el cuadro de distribución que actualmente se encuentra en la del Parque.

De conformidad.

Instancia del señor presidente del Casino de esta ciudad solicitando de este Ayuntamiento Informe favorable a la instalación de un pabellón en el muelle de Alfonso XII.

El señor Cortés se opone a dicha concesión.

El señor Frigart y don Anselmo Sánchez opinan que debe concederse la autorización.

Surge otro nuevo debate en el que intervienen los señores Cortés, Castaño Frigart, y Sánchez y puesto el asunto a votación es denegada la petición.

Dado lo avanzado de la hora se acuerda que los asuntos pendientes queden para la próxima sesión.

## Las consecuencias de una película (1)

### Para los concurrentes a "el cine"

Los timbres de la entrada callaron de súbito y los deslumbrantes focos del salón se apagaron.

Un haz vivísimo de luz fulguró en la oscuridad para dibujar allá en el fondo blanco caracteres de fuego que la muchedumbre leyó con avidez...

La sesión había comenzado. En pie, junto a una de las pilastras que sostenían el artesonado, hallábase un niño rubio de corta edad.

Sus pupilas, encendidas como ascuas, clavábanse en el lienzo, mientras sus dientes se apretaban y se contraían sus puños instintivamente.

La cinta dramática, que tantos aplausos cosechaba, seguía desarrollándose.

Y el lienzo se enrojecía una vez con las llamaradas del incendio, y verdeaba otras con la exuberante vegetación de las selvas vírgenes.

Ahora se alborozaba con los idilios del hogar para dolerse más tarde de la tragedia que trae consigo la licencia de costumbres.

Y las limpias hojas de los asesinos y la diabólica expresión de sus ojos obispeantes relumbraban sobre el telón con fulgor siniestro.

Era la película sensacional, la película del día y ante el atractivo cartelón se apiñaban estrujándose, grandes y pequeños.

Entre estos últimos un rapazuelo rubio alzándose cuanto podía sobre sus desnudos pies, leía afanosamente y a media voz, las letras de gran tamaño que, sobre cuadros de muerte y escenas de dolor, graciosamente entrelazados, campeaban.

Era la película sensacional y su rostro melancólico parecía animarse con la lectura del cartelón.

Era la película del día y las manos que el mozalvete introdujo en los bolsillos de sus pantalones, cien veces remendados, sacriaban tal cual moneda que sonaba alegremente.

Con más tristeza su honrada madre la hechó de menos en la vieja arquilla al volver de sus faenas cotidianas.

Una abigarrada turba de curiosos se estacionaba en el lugar del triste incidente junto a las áridas riberas del X. En la expresión de toda la concurrencia se reflejaba el estupor y la tristeza.

Un robusto mocetón llevaba cuidadosamente entre sus nervudos brazos el cuerpo exánime de una niña, cuyo humilde defantal, empapado en agua desfilaba aún... El auto se abrió paso entre el gentío y poco después desapareció tras un ribazo con la fúnebre carga, envuelto en densas nubes de polvo.

Y ya no se le vió más al rapazuelo rubio en salones de esbeltas pilastras, ni leyendo carteles seductores, ni faltaron más monedas en la vieja arquilla de la artesana...

Toda la villa se conmovió profundamente el saberlo.

El juez, tras ingenioso examen, averiguó que una sesión de cintas criminales había sido el móvil que le impulsó a cometer acción tan monstruosa...

Y el pobre rapazuelo lloró con lágrimas de sangre la desgracia irreparable de su hermanita y su propia demencia...

BRAA.

(1) El hecho ocurrió no hace mucho, en Madrid y la narración si no en los detalles al menos en el fondo es rigurosamente histórica.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

127